



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 99

Anuncio 1952/2026

miércoles, 27 de mayo de 2026

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**Ayuntamiento de Almendralejo**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**Ayuntamiento de Almendralejo**  
**Almendralejo (Badajoz)**

**Anuncio 1952/2026**

*Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, nombramiento del Tribunal Calificador y fecha de examen de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Herrero/a*

Anuncio de la resolución de la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, nombramiento del Tribunal Calificador y convocatoria a la realización de ejercicios para la cobertura en propiedad, con carácter de personal funcionario de carrera, de una plaza de Oficial Herrero, incluida en la oferta de empleo público del año 2023, a seleccionar por el sistema de oposición libre.

Por Decreto 2026-1051, de 24 de marzo de 2026, de la Alcaldía-Presidencia, publicado el día 1 de abril de 2026, en el Boletín Oficial de la Provincial de Badajoz (BOP en adelante) número 62, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas de esta convocatoria.

Finalizado el plazo de presentación de subsanación de instancias u omisiones y de reclamaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, conforme con lo establecido en la base cuarta de esta convocatoria y en la mencionada resolución.

No habiéndose presentado ninguna subsanación de instancias presentadas y no habiéndose formulado reclamaciones.

Procede, conforme con lo establecido en la base cuarta de esta convocatoria, la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Asimismo, conforme se indica en el apartado 1 de la base quinta y en la base sexta de la convocatoria, se indica la composición del Tribunal Calificador e indicar la fecha y hora de comienzo de las pruebas.

Teniendo en cuenta las atribuciones que confieren a la Alcaldía-Presidencia el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

**RESUELVO:**

Primero.- Aprobar de forma definitiva la relación de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de acuerdo con la lista que se anexa a la presente resolución con indicación, en su caso, de las causas de exclusión.

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, conforme a la siguiente relación de miembros titulares y suplentes:

- Presidente titular: Don Juan José Martínez Coronado.
- Presidente suplente: Don Santiago Corchuelo Álvarez.
  
- Secretaria titular: Doña María Pilar González Enrique.
- Secretaria suplente: Doña Juana Lorenzo Donoso.

- Vocales:

Titular: Doña Lourdes Chaves González.  
Suplente: Doña Piedraescrita Morillo-Velarde Gallego.

Titular: Don Pedro Antonio Pérez Rosa.  
Suplente: Don Lorenzo Rangel Llerena.

Titular: Don Francisco Manuel González Argüello.  
Suplente: Don Francisco Facila Cortés.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, o podrán ser recusados, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Emplazar a los miembros del Tribunal para la preparación de la primera prueba, tipo test, el día 22 de junio de 2026, a las 08:00 horas, en la sala 1 del Centro Cívico, sito en calle Mérida, número 11 de esta localidad.

Cuarto.- Convocar a las personas aspirantes en llamamiento único a la realización de la primera prueba, tipo test, prevista en el apartado noveno de las bases de la convocatoria.

- Fecha y hora de celebración: 22 de junio de 2026 a las 13:00 horas.

- Lugar: Centro Cívico, sito en Mérida, número 11 de esta localidad.

Quinto.- Publicar dicha resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

Sexto.- Una vez comenzadas las pruebas selectivas se publicarán todos los anuncios relacionados con la convocatoria en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

#### ANEXO

#### Lista definitiva de personas admitidas y excluidas

##### PERSONAS ADMITIDAS

|   | Apellidos y nombre             | DNI       |
|---|--------------------------------|-----------|
| 1 | Díaz Cortés, Francisco Israel  | ***7482** |
| 2 | Flores Trejo, Bibiano          | ***8748** |
| 3 | Fraile Hernández, Carlos       | ***1361** |
| 4 | Iglesias Asensio, Daniel       | ***8430** |
| 5 | Molina Hernández, David        | ***8715** |
| 6 | Sánchez Pérez, José            | ***6111** |
| 7 | Suárez Gallardo, Antonio Jesús | ***7678** |

##### PERSONAS EXCLUIDAS

Ninguna

Almendralejo, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, José María Ramírez Morán.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)